



SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES
DIVISIÓN DE INVERSIONES

SUS / csm

MEMORANDUM C4 N° 62 /

ANT.: No Hay.

MAT.: Solicita auditor permanente para el
Departamento de Finanzas de la
División de Inversiones.

Santiago, 20 NOV 2018

DE : SR. LUIS BARRIOS RODRIGUEZ
JEFE DIVISIÓN DE INVERSIONES

A : DR. LUIS CASTILLO FUENZALIDAD
SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

Estimado Subsecretario, como sabe la División de Inversiones tiene a su cargo velar por la correcta ejecución de un Presupuesto que para el año 2019 rondará los 600.000MM\$, 1,5 veces más del previsto para el año que termina y frente a lo que personalmente considero deberíamos contar con un control "externo" permanente, de manera de mitigar potenciales faltas que desvirtúen el tremendo trabajo que estamos desarrollando en la Subsecretaría de Redes y que al final de los días, nos eviten tener que volver a cuentas por faltas administrativas que pudieron ser evitadas.

En este contexto, atendido a la posición estratégica que ocupa la División de Inversiones en la ejecución presupuestaria anual del Ministerio de Salud y la preocupación compartida de esta División y del suscrito en el fortalecimiento de la gestión pública, se solicita a Ud. tenga a bien solicitar a un profesional del Departamento de Auditoría del Ministerio, a fin de que asesore permanentemente al Departamento de Finanzas de la División de Inversiones, aplicando las medidas preventivas y/o correctivas que sean necesarias, verificando la pulcritud de los actos administrativos que desarrollemos y la aplicación de las políticas del buen uso de los recursos públicos que estime pertinentes, en función de la relevancia de los cuantiosos recursos asignados al área.

Esperando que tenga buena acogida, saluda atentamente a Ud.,


LUIS BARRIOS RODRIGUEZ
JEFE DIVISIÓN DE INVERSIONES

Copia:

• División de Inversiones